

# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0621/16

SALTA, 24 MAY 2016

#### EXPTE. Nº 4221/16.-

#### VISTO:

La Res. H. Nº 610/16, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo regular de **Auxiliar Docente de Primera Categoría**, con dedicación **semiexclusiva** para el Servicio de Atención Permanente al Ingresante (SAPI) de la Escuela de Antropología; y

#### CONSIDERANDO:

Lo establecido en el artículo 3º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias que aprueba el Reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría en la Universidad Nacional de Salta;

Que debe establecerse el período de publicidad - Apartado I- de la Convocatoria, Artículo 3º, inc. B);

Que el Sr. Decano de esta Facultad, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 3º, inc. D) propone al Consejo Directivo, la integración del Jurado y veedores que entenderán en el concurso regular de referencia;

Que los miembros propuestos reúnen las condiciones requeridas en el Artículo 24º de la Res. CS. Nº 661/88 y modificatorias;

Que el Consejo Directivo resuelve aprobar el Jurado y veedores propuestos:

Que Dirección Administrativa Contable de la Facultad de Humanidades, informa que el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva se encuentra vacante por renuncia de la Dra. Rossana Ledesma, Res. H. Nº 578/13, cargo creado por Res.CS. Nº 147/96;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

### EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- LLAMAR A CONCURSO PUBLICO de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir el siguiente cargo regular:

ESPACIO: UN:(1) CARGO:

SERVICIO DE ATENCIÓN PERMANENTE AL INGRESANTE (SAPI)

**AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** 

DEDICACIÓN: SEMIEXCLUSIVA ESCUELA: ANTROPOLOGÍA



## Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº

0621/16

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER el siguiente período para la inscripción de interesados:

FECHA DE APERTURA:

22 DE AGOSTO DE 2016

**FECHA DE CIERRE:** 

02 DE SEPTIEMBRE DE 2016

FECHA DE PUBLICIDAD:

28 DE JULIO DE 2016

HORARIO DE INSCRIPCIÓN: de 10,00 a 12,00 hs. - 14,00 a 17,00 hs.

ARTICULO 3º.- IMPUTAR el gasto que demande el cargo, a la vacante por modificación de planta contemplado en Res. CS. Nº 638/15;

ARTICULO 4º.- LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN se recibirán en Dpto. Docencia de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia Nº 5150 - en los días y horario señalados en el artículo anterior, y en Sede Regional Tartagal, en Warnes y Ejercito Argentino Nº 899 en el horario de 10,00 a 13,00 horas, los interesados podrán consultar sobre la inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTÍCULO 5º.- DESIGNAR como miembros del Jurado que entenderá en el presente concurso público de antecedentes y pruebas de oposición, a los siguientes docentes:

JU	RADO
TITULARES	SUPLENTES
ROSSANA ELIZABETH LEDESMA	MIGUEL LEOPOLDO COSTILLA
VIRGINIA ELIZABETH SOSA	ANDREA JIMENA VILLAGRÁN
SONIA ALVAREZ LEGUIZAMON	MARIA VIRGINIA ALBEZA

ARTICULO 6º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto en el Artículo 31° de la Res.CS. Nº 661/88 y modificatorias

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	CLARA RIVOLTA
	Suplente	NORMA NAHARRO
AUXILIARES	Titular	ARTURO PRINZIO
	Suplente	JAVIER BASPINEIRO
ESTUDIANTES	Titular	ZAIDA NOEMI AILAN
	Suplente	RODRIGO CARDOZO
GRADUADOS	Titular	FLORENCIA BOASSO
	Suplente	PABLO COSSO

ARTICULO 7º .- NOTIFIQUESE a los miembros designados, Escuela de Antropología, publíquese en cartelera y siga a Departamento Docencia para la prosecución del trámite

DD/16

PAULA CRUZ SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa,

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO **DECANO** 

Facultad Humanidades - UNSa